

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XIV.—Número 7216.

SUSCRIPCION: Un mes, 1 25 ptas. en toda España.  
Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca, Martes 9 de Junio de 1908

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 8

## VIDA CIUDADANA

### Lo que caracteriza nuestra época

Nosotros disintimos de los economistas que han dado toda la importancia a la actual facilidad de comunicaciones. No es esta precisamente la típica nota de principios de nuestro siglo, si bien el verdadero carácter, el detalle que enmarca nuestros tiempos, es la continuidad de la vida, el movimiento incesante, la falta de toda tregua para el reposo, la jornada humana de veinticuatro horas en lugar de diez y seis.

Claro está que nos referimos a las grandes ciudades, de la misma manera, que al hablar de civilización en nuestro siglo queremos decir la de Inglaterra, Francia ó Alemania.

Y efectivamente mi compañero que es un perfecto ciudadano, trabaja de día, vive de noche y espera descansar cuando se muera, cosa que sin duda conseguirá muy pronto.

Porque, volviendo a la economía, veremos que una infinidad de industrias, que llenan con sus productos los escaparates de las tiendas y de que dan á las calles su animación vertiginosa, radican ó giran alrededor de esta prolongación del día. La vida artificial de la noche es lo más complicado de las ciudades. Fábricas de electricidad, de gas, espectáculos y diversiones, mujeres y tranvías, alumbrados etc. que dan á nuestras calles el mismo aspecto, sin variantes por más que salga ó deje de salir el sol son lo que forman este conjunto de máquina infernal que caracteriza nuestra época.

Porque precisamente las fábricas de electricidad no paran nunca, los tranvías tampoco, los teatros se abren cuando los escritores se cierran y el trabajo se abandona. Las mujeres también se pasean de continuo, de tal manera que no acaba por crecer que ve siempre las mismas. En esto exceptuemos sin embargo á mi amigo que no da un paso sin que descubra alguna novedad, armonías desapercibidas hasta entonces, afinidades que vienen á enriquecer nuestra clasificación inagotable de mujeres que nos interesan principiando por las que son feas y también nos gustan.

De manera que hemos llegado á tener una colección de bellezas antiguas y modernas muy completa. Desde la reina Faruquía de la princesa—virgen medieval, pasando por el tipo griego puro y elástico y llegando á la francesa de nuestros días. Así me dice—hojito la reina de Colonia ó la Cleo, de Longo. Nosotros ya sabemos quien es la Daphnien, una fea de las que nos gustan, y hablamos del ligero estrabismo de Cleopatra como si uno de nosotros fuera Marco Antonio.

En fin, es superficialmente el interés de la ciudad; la barahunda que nos deslumbra y que se consigue únicamente con un caudal de energías que se consumen luchando y trabajando silenciosamente, cumpliendo su obra con precisión matemática.

E. ESCALAS.

## Ciencia ó industria

### Apertura del túnel subterráneo del Hudson

En la revista "Industrial" se inventaron con el título de haberse concluido el túnel de una de las obras de ingeniería moderna que más pueden reputarse de grandiosas y que dan la medida del progreso alcanzado por la ciencia humana.

Dice así:  
"Después de largos y pesadimosos trabajos empezados hace 34 años é interrumpidos varias veces por las dificultades enormes que se presentaban, por fin el 25 de febrero último se hicieron las pruebas definitivas circulando, con grande éxito, por el túnel recientemente terminado por debajo del río Hudson, un tren conducido por el mismo presidente Roosevelt.

Tan ardua obra de ingeniería, que pone en comunicación subterránea las dos importantes ciudades de los Estados Unidos, Nueva York y Hoboken, separadas por el río Hudson, es un paso gigantesco en esta clase de construcciones, que permitirá unir por túneles submarinos y vías férreas territorios hoy separados por aguas.

Las perforaciones se han ejecutado con el auxilio de una armadura hidráulica, la cual se iba empujando por medio de un arrio.

Al impulsarse hacia adelante, el fango se introducía por unos pequeños agujeros en el interior de la armadura, de donde se extraía con carretillas, al mismo tiempo que se consolidaba la construcción merced á resistentes placas de hierro que formaban la envoltura.

## La eliotina

He aquí un remedio heroico, y que á menudo, triunfa de los agudísimos dolores cefálicos.

Se moja en vinagre una tira de franela; se aplica sobre el trayecto doloroso y se pasa rápidamente por encima de la tira una plancha muy caliente.

El enfermo dice: «¡Ay!», pero, de cada diez veces, las nueve desapareció el dolor; lo cual vale la pena de dejarse «planchar».

## Los cólicos

Los de origen nervioso y resultantes del frío ó del estreñimiento se tratan con fricciones de aceite de camomila alcanforada sobre el vientre; cataplasmas calientes laudanizadas; beber lentamente un vaso de agua azucarada, contentado cinco gotas de laudanó; si hubiese estreñimiento, tomar ante todo una lavativa; y después beber el agua con laudanó.

## El tabaco

No cabe duda que la mayor parte de las ulceraciones de la garganta deben su origen al uso immoderado de tabaco, así como la extinción parcial ó total de la voz, y quien sabe hasta que punto afecte los órganos respiratorios ó promueva el desarrollo de las enfermedades que les son peculiares y que diezman á la humanidad. El uso del tabaco en ayunas, que es lo más común, ayudado con una ó más copitas alcólicas para hacer la mañana, deben afectar el cerebro de quienes lo acostumbra, de un modo serio y permanente. El vicio se desarrolla en grande escala, y es común ver á un chiquitín que aún no habla claro y le da el golpe á un cigarro.

Juan Robuscador.

## Los solidarios y la ley de jurisdicciones

El señor Aparicio, como presidente del Congreso, telegrafió á los diputados que se encuentran en Barcelona preguntándoles si podían aplazar por algunos días la interpellación que tenían anunciada para pedir la derogación de la ley de jurisdicciones; y esta tarde ha recibido un telefonema firmado por el señor Carner diciendo que como ya tenían avisados á sus compañeros de Solidaridad para que estuviesen en Madrid el día 10, á fin de asistir al debate de dicha interpellación, les era imposible aplazar ésta.

En vista de tal contestación, el señor Aparicio confirió con el jefe del Gobierno y quedó convenido que el día 10 explaye su interpellación el señor Salvatella.

Hablando de este asunto el Sr. Maura, no ha manifestado que el Gobierno no tiene ningún motivo de carácter político para desear el aplazamiento del debate sobre la ley de jurisdicciones, sino que como el lunes próximo se pondrá á discusión con el proyecto de empréstito últimamente leído por el ministro de Hacienda en dicha Cámara, con el voto particular que formuló el señor Riu y firmado por todos los individuos que representan á las oposiciones en la comisión general de Presupuestos, discusión que habrá de consumar algunas sesiones, el presidente de la Cámara habrá estimado conveniente no interrumpir este debate, y para ello solicitó de los diputados solidarios que aplazasen su interpellación; pero en vista de la contestación del señor Carner, el debate sobre la ley de jurisdicciones se planteará el día anunciado.

## La Correspondencia de España

hablando de este asunto dice lo siguiente: El debate que sobre la conveniencia de que sea derogada la ley de jurisdicciones tienen anunciado los solidarios, no preocupa en lo más mínimo al Gobierno. Así lo dicen los ministeriales más caracterizados, aquellos que creen estar enterados de los secretos más recónditos del señor Maura.

Por cierto que no parece un juicio caprichoso desde el momento en que se expone con toda claridad las razones en que lo fundan.

Dicen: Los solidarios es natural que califiquen aquella ley como hecha exclusivamente para Cataluña, y el Gobierno procurará demostrarles que la ley fué presentada á las Cortes respondiendo á una necesidad, sin miras preferentes á Cataluña, y con el propósito de aplicarla con igual criterio á cualquier región española.

Y esto no le será difícil justificarlo porque datos cantan, como vulgarmente se dice; y para cuando el debate llegue á plantearse, tendrá el Gobierno en su poder todos los antecedentes precisos.

A todos los capitanes generales se han pedido estadísticas de los procesos incoados con arreglo á la ley de jurisdicciones, y á esta fecha son varios los lefes de distrito que las han remitido ya.

A la vista de estos antecedentes se ve claramente que no ha sido Cataluña la región en que mayor número de procesos se han incoado en cumplimiento de la citada ley. Aunque parezca extraño, el número más crecido de procesos de esta índole corresponde á la primera región. (Castilla la Nueva).

De modo que el Gobierno les justificará el extremo á que nos referimos y en el cual tiene su defensa más sólida.

Ahora bien, la interpellación podrá

alcanzar otros extremos y con éstos podrán estar ligados ofrecimientos verbales ó por escrito que á alguien se hayan podido hacer como representante de la Solidaridad y salvar este caso si se presta á dificultades que quizás rayen en un serio peligro.

## ¿Pedro I conspirador?

No han salido defraudadas las esperanzas de los que creían seguro que el proceso instruido contra 52 elevados políticos de Montenegro, por supuesto delito de conspiración contra la vida de su soberano el príncipe Nicolás, tenía reservadas sorpresas sensacionales.



Pedro I de Serbia

Uno de los procesados, redactor de un diario de Cetigna y llamado «Nastich» declaró ante el tribunal que en el banquillo no estaban sentados todos los conspiradores, además de los declarados en rebeldía, y que entre otros faltaban el rey Pedro I de Serbia y su hijo el príncipe heredero, quienes habían alzado á los conspiradores en sus trabajos para dar muerte á Nicolás de Montenegro y cambiar la forma de gobierno, proporcionándoles la mayor parte del dinero que habían empleado en la conspiración.

La categoría y rotunda afirmación de Nastich produjo la sensación consi-



El príncipe Nicolás de Montenegro

guiente y sin explicarse los motivos que indujeran á Pedro I de Serbia á conspirar contra la vida de su suegro, se hallan en mayoría los que en Cetigna creen que el periodista acusador ha dicho la verdad, por creer al soberano ser un capaz de lo que se le acusa, dados los precedentes de los asesinatos del Kona-k, y lo mismo á su hijo el príncipe Jorge, cuyo desequilibrio mental y perversidad de carácter son harto conocidos por las pruebas que ellos han dado.

Sin embargo de la conspiración que contra él se había urdido, el príncipe Nicolás es queridísimo de todo el Montenegro, causa por la cual ha producido honda indignación la conducta de que es acusado el rey de Serbia.

La excitación que contra Serbia y su



El príncipe Jorge de Serbia

soberano se produjo en los primeros momentos en Cetigna, se ha extendido rápidamente á todas las regiones montenegrinas, habiéndose ya registrado algunos tumultos y agresiones contra los serbios, varios de los cuales se han visto obligados á huir á su país.

La agitación es grande en todo el principado, y se habla de que el representante de Serbia en Cetigna se verá obligado á abandonar el país y de la proximidad de una guerra entre ambos Estados balcánicos, declarada por los montenegrinos.

## DE MARRUEGOS

Tánger 7.—Con motivo de la despedida hecha en Casablanca al almirante

## GLIDINE

La fuente de la fuerza para todos los que se sientan debilitados, desdichados y que hayan perdido su fuerza nerviosa y energía. GLIDINE.

## da nuevo vigor

cuando el cuerpo está debilitado por exceso de trabajo espiritual ó corporal ó cuando las enfermedades agotadas y graves emociones han saqueado su fuerza de resistencia.

Los señores médicos pueden pedir material gratis para ensayos DETALLADOS. Farmacia de D. Juan Valenzuela.—Centro Farmacéutico.—Farmacia de Rover.

## JARABE Verdú

Gran depurativo. Cura en pocos días herpes, llagas en las piernas y garganta, caspa granos, escrófulas, dolor en los huesos, eczemas. Escudillers, 22, BARCELONA.

## Philibert el general D'Amade

ha querido dar á las tropas españolas una prueba de su afecto y consideración invitando al coronel Bernal á estar á su lado durante el acto de dicha despedida.

El gobierno marroquí ha fetado el barco inglés «Magnus» para traer de Rabat á Tánger quinientos soldados del Imperio, los cuales creése que marcharán en seguida á Alcázar; de esto se deduce que el gobernador de esta última plaza ha pedido refuerzos para mantener el orden y la seguridad personal en dicha región.

Cartas recibidas hoy y que parecen tener carácter oficial dicen que Muley Hafid debe haber llegado hoy á Fez, pero esta noticia no podrá confirmarse hasta dentro de tres ó cuatro días.

París 7.—Un telegrama del almirante Philibert dice que reina la mayor tranquilidad en todos los puertos a pesar de que algunos grupos de ginetes se habían presentado en las cercanías de Magagnán; el consúl francés en esa población considera enteramente infundado todo temor.

En los centros diplomáticos de Tánger se comenta favorablemente la noticia dirigida por Abd-el-Aziz á las potencias europeas, acordando que la crisis actual ha nacido precisamente de haber querido aplicar con lealtad las reformas proyectadas en el acta de Algeciras, á cuyo planteamiento se dice todavía obligado.

Esta nota del Sultán ha producido buen efecto y en general se consideran muy justas las consideraciones en ella expuestas.

## UN ESTRENO

### ZARAGOZA

Celebróse en dicha capital el estreno de la ópera Zaragoza, de los Sres. Galdds y Lapuerta.

La acción está comprendida entre Diciembre 1808 y Febrero 1809.

Acto 1.—Cuadro primero, plaza del Pilar, en el fondo se ve la fachada del templo. Cuadro segundo, una calle de Zaragoza.

Acto 2.—Casa de Candiola, huerto en un fondo se destaca la famosa Torre Nueva.

Acto 3.—Un hospital de sangre.

Acto 4.—Ruinas de la Iglesia de San Agustín.

El argumento es como sigue:

## EL PRELUDIO

Es corto; sin las proporciones ni patrón obligado de la antigua ópera, mandada retirar los compases que se oyen antes de «sorprender» la acción en los comienzos de la ópera, sirven acertadamente al objeto que se propone el compositor, inspirado en modernos cánones: dar un idea del tono épico imponente en casi todos los momentos de la partitura, preparando el ambiente y barajando inicialmente los elementos religiosos y popular.

El motivo de la jota llamada de los Sitios, corre como un lamento entre fragores de lucha y pequeños oasis de calma mística la labor contrapuntística del órgano, grave, tranquila, reposada, contrasta con los efectos de instrumentación tumultuosos, violenta, que pinta con sus ritmos atropellados los horrores de la sitiática lucha.

## PRIMER ACTO

Tiene lugar en la histórica plaza de Pilar. (Cuadro primero).

Perora un fraile (boj), animando á la lucha, mientras desfilan un triste cortejo de camillas, conduciendo heridos. Interviene en esta escena el coro de mujeres y niños.

Montoria (hijo, el tenor de la ópera), seminarista, manifiesta no tener vocación religiosa, pues además de estar enamorado de Pilar, según expresa en un magnífico «raconto», reconoce que la patria en tales momentos necesita guerreros, decidiendo arrojar los hábitos.

Montoria (padre, barítono de gran importancia, como se verá) arrastra tras sí al pueblo, inflamándole en amor patrio. Este momento da lugar á un «eco-

ral» de extraordinario vigor, levantado y sonoro, en el que se jura morir luchando sin tregua ni descanso.

Manuela Sancho (contralto), el tipo de la mujer del pueblo, valerosa y denodada interrumpe la escena seguida del coro de mujeres, igualmente heroicas.

Es página culminante de este mismo acto el «duo», ó más propiamente dicho, escena amorosa entre la hija del usurero Candiola y el hijo del héroe popular Montoria. El compositor ha tenido el acierto delicado de combinar en tal momento dos motivos de jota, contrapuntísticamente enlazados, que al oírse simultáneamente, expresan, á la vez, con otras vigorosas pinceladas del bellísimo fragmento la amalgama de pasión y patriotismo, afectos y deberes que embargan el ánimo de los amantes.

Candiola, el repugnante usurero (otro barítono de importancia), sorprende la escena y termina el cuadro primero.

Brillante y originalísimo preludio prepara el acceso al cuadro segundo: de carácter marcial, presta carácter el isócrono ritmo de los tambores y el brillante relampaguear de los agudos pífanos.

Los niños marchan al frente del marcial desfile, por una calle en la que se supone habita Candiola.

Llaman á su puerta, y como se niega á facilitar lo que se pide, dispónense á castigarle duramente.

Montoria lucha entre el amor, el deber y la consideración de ser aquel traidor padre de la que ama. Interviene Pilar en favor de Candiola; éste se retuerce brujunamente, obteniendo por fin el perdón y el dinero que recoge su insaciable codicia.

## ACTO SEGUNDO

Huerta de Candiola, destacándose en el horizonte la famosa Torre Nueva.— María del Pilar, la hija del usurero, espera á su novio, el bizarro Montoria.

La llegada de éste da lugar á una nueva escena amorosa, de mayor fuerza aún que la del primer cuadro: anhelos por la futura suerte de aquel amor nacido entre lágrimas y sangre, juramentos que aprietan irrompibles lazos, dan lugar á un verdadero derroche de ideas musicales, llenas de poesía y firmeza.

Una bomba atraviesa el espacio; su estallido determina la aparición de Candiola, sorprendiendo á los amantes. Violenta escena, en la que el iracundo padre llega á maldecir á Pilar.

Montoria ofrece volver á recoger la palabra empeñada uniéndose á la mujer que idolatra. El motivo de jota, convertido en suave plegaria, es originalísimo y sentido.

Este acto es de los más claros y aseguibiles á la masa general del público; está bien entendido y mejor expresado.

## ACTO TERCERO

Un hospital de sangre. El rezo continuado de las monjas de Santa Mónica da un ambiente de doloroso misticismo á la escena. Los lamentos lejanos de los heridos se mezclan á los rezos de las religiosas y á las frases de desesperada amargura de las mujeres del pueblo.

La entrada de los Montoria reanima los abatidos ánimos con un brioso «marcial».

Anúncianse nuevos peligros; los invasores se preparan á asaltar la casa; óyese el coro de hombres, dividido en dos grupos, y cantando en distintos planos.

Efecto nuevo, de sorprendente resultado, á no dudar; los defensores ocupan el tejado y azoteas; los invasores llegan por sótanos y pisos inferiores. Final de gran confusión.

## ACTO CUARTO

Tiene lugar en el templo de San Agustín, convertido en ruinas. El abatimiento producido por el cansancio y el aniquilamiento de la lucha, ha llegado á su grado máximo. Candiola, al que los acontecimientos separaron de su hijo, solicita ahora la protección de los patriotas. Una bomba destruyó su casa é ignora el paradero de Pilar. Increpa á Montoria, el que desprecia sus amenazas, prosiguiendo siempre en la tarea de aniquilar constantemente á los anónimos héroes.

Es notable en este acto el «raconto»

elegíaco del barítono y la muerte de Manuela Sancho, cuya figura se agiganta en el término de su vida. Convergen todos los personajes para preparar el final brillante de la obra. Montoria se sobrepone al dolor que le produce la muerte de su hijo Manuel, que pereció en la lucha.

De Candiola se dice que lo fusilan. La llegada de nuevos refuerzos invasores inflama el ánimo de los que aún sobreviven á la trágica epopeya, y este es el momento de resurgir el canto patriótico de la jota; esta vez en todo su desarrollo y brillantez.

## NOTAS POLÍTICAS

Los periódicos desconfían de que el Gobierno tenga abiertas las Cortes todo el verano.

La impresión oficial de última hora es la de que no habrá vacaciones parlamentarias hasta que esté aprobado el proyecto de Administración local, que se cree lo estará antes del mes de agosto, y en este mes se concederán seguramente las vacaciones.

En el mes de Septiembre empezaría la discusión del régimen local en el Senado.

El Gobierno se propone que no sea sometida á la sanción del Rey la ley sobre ingreso, ascenso y separación de los funcionarios de la subsecretaría de Gracia y Justicia por envolver, en la forma como ha quedado aprobada un privilegio irritante.

Presentará el Gobierno otra ley para dichos empleados basada en el mismo espíritu de inamovilidad que las aprobadas para los funcionarios de los ministerios de Fomento y de la Gobernación.

El Imparcial ocupándose de aquella ley dice que ha originado una cuestión de carácter excepcional, habiéndose esido en la cuenta de que otorga un beneficio que aumenta las cargas del Estado.

Añade que se ha pensado en que el Rey ejerza su veto sobre la citada ley negándose á sancionarla, y termina diciendo que equivocaciones como ésta deberían ocasionar una crisis ministerial.

## La prensa madrileña

### «El Imparcial»

Dice, en un artículo de fondo, que constituyen minoría los reaccionarios, y excita á que continúe vigorosa la campaña contra el proyecto de ley de represión del terrorismo.

Dice que no debe haber más que dos banderas, la de los conservadores y electorales con el señor Maura, frente á la gran familia democrática.

### «El Liberal»

Dedica toda la primera plana á la campaña contra el proyecto de ley de represión del terrorismo. En el artículo de entrada, evidencia que la opinión que estaba adormecida se ha levantado vigorosa contra el citado proyecto; y dice que es justo agradecer al señor Maura que haya dado lugar á este resurgimiento.

Añade que el Gobierno, aplazando la aprobación del proyecto de ley sobre terrorismo, hasta después de aprobado el de administración local, comete una nueva torpeza que sólo puede servir para disminuir el miedo; pero dice que las minorías deben poner empeño en que no se apruebe tampoco el proyecto de administración local.

### «El País»

En su artículo de fondo dice que hay que recoger las frases de don Melquíades Alvarez pronunciadas en el mitin del Teatro de la Princesa, para hacer de ellas bandera de combate. Ataca el proyecto de ley de administración local por reaccionario y cree que se dividirán los republicanos solidarios que están conformes con él.

Añade que los demócratas y los liberales se opondrán á la aprobación de este proyecto y aboga porque los diputados republicanos vayan á la obstrucción en el Congreso para enterrar juntos los proyectos de administración local y de represión del terrorismo.

### «El Ultramar»

En su artículo de fondo comenta la favorable acogida que han obtenido los infantes Teresa y Fernando en Barcelona, y elogia al alcalde accidental de esa ciudad, Bastardas, diciendo que supo en su discurso pronunciado en castellano y en catalán expresar el amor á la región y á la patria y su respeto á las instituciones.

Añade que las frecuentes visitas de la familia real á Cataluña alejan ciertos temores que algunos creían debían abrigarse.

Se gestionan préstamos en primeras hipotecas sobre fincas, tanto dentro como fuera de la capital. Intereses módicos. Hay para colocar más de

200.000 pesetas

Prontitud y gran reserva. Diríjase Centro de Anuncios, plaza de santa Eulalia—10

# Información

## La expedición catalana

### EN MALLORCA

#### Visita a la Casa Consistorial

Invitados por el Alcalde, ayer tarde, a las tres, los excursionistas visitaron la Casa Consistorial. Fueron recibidos por el Sr. Roselló y Cazador y la mayoría de concejales que forman nuestro Cabildo municipal. Los recibieron además el Vicario General D. Antonio M. Alcever y el senador solidario D. Odón de Buen. Rescribieron las dependencias del edificio.

En el salón de sesiones se sirvió a los catalanes café, licores y cigarrillos. El Alcalde Sr. Roselló y Cazador en dos palabras exhortó que los excursivos que se les había hecho hubiesen resultado pobres pues el estado económico de la Corporación no permitía grandes dispendios. Habiera querido hacer mucho más; ven en los obsequios más bien nuestros deseos que lo hecho materialmente.

El Príncipe del «Centro Excursionista de Catalunya» Sr. Torres, contestó al Sr. Alcalde agradeciendo la buena acogida que los mallorquinos les habían dispensado. Nosotros vemos en Mallorca a una hermana. Cuando subimos a las cumbres del Tibidabo nos creemos, al dirigir la vista hacia Mallorca, distinguir la silbata de esta isla, tanto es el amor y cariño que sentimos por ella.

Los breves discursos de los señores Alcalde y Torres fueron acogidos con aplausos. En la Catedral Desde la Casa Consistorial se dirigieron los excursionistas a visitar nuestra Catedral Basílica. La visita fue breve. El Vicario General Sr. Alcever dió precisas explicaciones a los excursionistas que le acompañaban. Desde la Puerta Principal hizo que admiraran la grandiosidad del templo. Detalló parte de la reforma que se realizó en la Catedral dirigida por el arquitecto catalán señor Gaudí.

Admiraron el notable retablo colocado sobre el Portal del Mirador. Después vieron la capilla en donde existe el sepulcro que contiene los restos del Obispo Torrella, primer prelado de la Diócesis de Mallorca.

En la Sacristía admiraron las reliquias y ornamentos. Entre las reliquias se fijaron en la preciosa Vera Cruz arrebatada a unos piratas que la habian robado en Nápoles. El patio de la Almudaina Salieron por el portal de la Sacristía y desde el Mirador los excursionistas aficionados a la fotografía impresionaron distintos clichés. Extrañaron que se conservaran las cassetes de enfrente el Portal del Mirador de la Catedral, que impiden al turista contemplar su hermosura desde la bahía.

Visitaron rápidamente el patio del Palacio de la Almudaina residencia de los Reyes de Mallorca. El «Pi dels Monedras» Los excursionistas se dirigieron hacia Santa Pons con objeto de visitar los «terrenos» en donde desembarcaron las huestes del Conquistador y trabaron la primera batalla con los sarraegenos. Los carruajes que conducían a los excursionistas hicieron alto en el punto donde existe el «Pi dels Monedras» llamado así porque fueron colocados en aquel sitio, después de recogidos en el campo de batalla, los cadáveres de los Hermanos Monedras que proclamaron heroicamente a los moros.

Una vez más se agruparon en torno del Pi. El Orfeó «Unió Sadurninense» cantó con ajuete un Himno a Catalunya que fué esplendido. El concejal de Barcelona D. Luis Durán dirigió la palabra al público. Uno de los puntos más sagrados de todas las vitas hechas en la peregrinación histórica que efectuamos, es el que actualmente nos hallamos.

«Hejo este pino reposaron, juntos, los cuerpos inanimados de los Monedras, primeras ilustres víctimas de la expedición organizada por Jaime I al veaír a la Conquista de Mallorca. En esta tierra, conquistada por los catalanes, nos sentimos como en nuestra casa y en todos momentos vibra el sentimiento de amor hacia Catalunya, ahora mucho más, por encontrarnos con nuestros hermanos y en un pueblo como Mallorca unido con tan sagrado vínculo al pueblo catalán. Con esta expedición no venimos más que a recordar las glorias de nuestros antepasados dieron a Catalunya. La sombra de este pino, hacemos votos para que siempre recordemos que somos Catalunya y Mallorca, pueblos hermanos. Muchos aplausos acogieron el discurso del Sr. Durán.

Al Coll de la Batalla Desde el Pi dels Monedras los excursionistas se trasladaron al montículo denominado Es Coll de la Batalla, sitio histórico, donde se libró un más encarnizado la primera batalla entre conquistadores y sarraegenos. Junto a la roca donde una sencilla cruz recuerda memorable hecho se reünieron los expedicionarios. El concejal republicano de Palma señor García Orell dió la bienvenida a los excursionistas y dijo que sentiría vivamente se llevasen de esta tierra una sola impresión desagradable. «El amor grande que sentís por vuestra tierra que alguien califica de egoísmo» hace que os tengamos gran admiración. Vuestro ejemplo es el que debemos seguir para hacer grande nuestro país.

El acto que celebramos es el más grande de la Historia de Mallorca y me congratulo de que lo hagamos juntos. Por no existir todavía la palabra que exprese mi beneplácito, debo pronunciar dos, y por tanto, termino diciendo ¡Viva Catalunya y viva Mallorca!»

El Sr. Torres contestó al Sr. García Orell. Agradecemos desde el fondo de nuestro corazón el recibimiento que nos ha hecho. Este recuerdo histórico es común a la historia de nuestros pueblos. Así como nosotros tenemos en Catalunya nuestro símbolo con el Pi de les tres branques, deso que el símbolo de fraternidad entre catalanes y mallorquines sea el Pi dels Monedras. Terminó con un ¡Viva a Mallorca y otro a Catalunya!»

Banquete En la Alcaldía se celebró el banquete con que el Ayuntamiento obsequió a los concejales catalanes. Acompañaron a éstos en el acto los Sres. Alcalde, Sureda, García Orell y Fuster. Reinó gran cordialidad.

Los diputados provinciales Los diputados provinciales de Barcelona acompañados de una Comisión de Diputación de Baleares efectuaron una excursión a Valldemosa, Dayá y Sóller. Por la tarde, en automóvil, se unieron en Cas Catalá a la excursión efectuada a Santa Pons.

Banquete de despedida Anoche, en el amplio comedor del Grand Hotel, tuvo lugar el banquete de despedida de los excursionistas catalanes, asistiendo a él 124 comensales. La mesa presidencial estaba ocupada por los señores Torres presidente del Centro Excursionista, don José Alcever Presidente de la Diputación de Baleares, los diputados de la misma señores Pou, Comas y Pons, los de la de Barcelona señores Pelfort, Tona, Platja, Moret y el capitán del vapor «Balear» señor Estrella.

El menú fué el siguiente: «Comissóme Cultivateur, Poisson du Golfegréill, Pigeons en compote, Artichanta a la Provençale, Roastbeef rôti, Salade Saison, Glace Condé, Fromage, Fruits.—Desserts. Vins.—Cordonnats.» Esto fué servido de una manera espléndida y con una rapidez a que no suele acostumbrarse en estos astes a los cuales acuden tantos comensales, lo cual acreditó una vez más la justa fama del Grand Hotel, así como el buen gusto y actividad de su dueño Sr. Palmer.

Los excursionistas, según nos dicen, marchan muy satisfechos de su estancia en aquel establecimiento, tanto por el servicio esmerado como por el confort que ne él reina. Al llegar a los postres, un eriado del Ayuntamiento entrega al señor Torres un ramo con una tarjeta del señor Alcalde, ofreciéndole a las señoras y señoras que forman parte de la excursión. El obsequio fué recibido con aplausos, y con unas breves pero cariñosas frases de la señorita Antonia Gordillo.

Durante la comida, una orquesta, oculta, dejó oír varias composiciones, y esta misma orquesta sirvió para organizar un poco de baile después del banquete. Salida para Ibiza Alrededor de las doce levó anclas el Balear, saliendo para Ibiza. El orfeó Unió Sadurninense cantó distintas piezas. Unas doscientas personas presenciaron la salida de los excursionistas. Se dieron por los de abordó varios vivas.

EN LA DIPUTACIÓN Comisión Provincial SESION DE HOY A las 12 de esta tarde se ha reunido la Comisión bajo la presidencia del señor Aguiló, asistiendo los señores Pons, Moll, Comas y Roselló Alemany. Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior. Han sido aprobados los pléjos de reparos motivados por el aumento de las cuentas de fondos municipales de Formentera, Sables y Puigpuent. Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Vicente Menéndez, Director del Colegio de los PP. Agustinos de esta ciudad, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento relativo a ciertas obras verificadas en el edificio que ocupa dicho colegio; acordándose informar al Sr. Gobernador que a juicio de la Comisión Provincial procede revocar en todas sus partes el acuerdo recurrido. Se ha dado cuenta de un recurso de queja interpuesto por el Ayuntamiento de Maó contra la suspensión decretada por la Alcaldía de un acuerdo de dicha Corporación municipal por el que ordenó al Arrendatario del Teatro Principal, la suspensión de ciertas piaschas de zinc; y no obrando en dicho expediente el informe del Alcalde se ha acordado devolver dicho expediente para que sea subsanada esta omisión. Se ha acordado remitir al Alcalde de Campos el proyecto de ensanche del cementerio católico de dicha villa formado por el Arquitecto municipal. Se ha dado cuenta del expediente relativo a la cuestión pendiente entre el Ayuntamiento de Sineu y la Junta Administrativa del lugar agregado de Llorito, y en su vista se ha acordado: 1.º Estimar el recurso interpuesto por don Miguel Gil Nicolau, como presidente de la Junta Administrativa, y anular la providencia del Alcalde de Sineu que fué comunicada en 22 de octubre de 1904, ordenándole que sometiera a la aprobación de aquel Ayuntamiento los acuerdos que tomara la Junta. Y que los gastos y carga del monte comunal, son comunes y gratuitos para todos los vecinos de Sineu domiciliados en aquel lugar, y que pueden aprovecharlos en la forma que tengan por conveniente. 2.º No haber lugar a revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Sineu, adoptado en

la sesión que celebró el día 4 de febrero del corriente año, por el que resolvió que se hiciera saber al Presidente de la Junta Administrativa que dentro de 3.º día remitiera a aquel Ayuntamiento copia certificada de cuantos acuerdos haya tomado desde el día 1.º de febrero anterior; que el propio día en que tome algún acuerdo, remita igualmente certificación del mismo para que la Corporación municipal pueda ejercer la inspección que le está confiada. 3.º Ordenar al Ayuntamiento de Sineu que se abstenga en lo sucesivo de intervenir en la Administración de los bienes propios y peculiares del lugar agregado de Llorito, que corresponde privativamente a la Junta sombrada al efecto por los vecinos de aquel lugar en el uso de la facultad que les concede el artículo 91 de la Ley Municipal, sin perjuicio de la Inspección que le está reservada por el artículo 95 de la misma Ley debiendo subordinarlo a lo resuelto en las RR. OO. de 30 de Enero de 1875 y 14 de Julio 1877 limitándose a esclarecer y acreditar los defectos que en ella encuentre, y a ponerlos en conocimiento del Gobernador, sin adoptar por sí resoluciones alguna.

Se ha acordado autorizar al Jefe de la Prisión correccional de esta ciudad para proceder a la limpieza y blanqueo general de las dependencias de aquel establecimiento. Se ha enterado de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Juan ha ingresado las cantidades de 350 y 1.000 pesetas por cuota provincial correspondiente al corriente ejercicio. De conformidad con lo propuesto por el Director de la Inclusa se ha acordado prorrogar el plazo de la lictancia de un año legítimo de unos consortes vecinos de esta ciudad. Se ha acordado el pago de varias cuentas provinciales. Y se levanta la sesión.

Se ha acordado autorizar al Jefe de la Prisión correccional de esta ciudad para proceder a la limpieza y blanqueo general de las dependencias de aquel establecimiento. Se ha enterado de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Juan ha ingresado las cantidades de 350 y 1.000 pesetas por cuota provincial correspondiente al corriente ejercicio. De conformidad con lo propuesto por el Director de la Inclusa se ha acordado prorrogar el plazo de la lictancia de un año legítimo de unos consortes vecinos de esta ciudad. Se ha acordado el pago de varias cuentas provinciales. Y se levanta la sesión.

Se ha acordado autorizar al Jefe de la Prisión correccional de esta ciudad para proceder a la limpieza y blanqueo general de las dependencias de aquel establecimiento. Se ha enterado de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Juan ha ingresado las cantidades de 350 y 1.000 pesetas por cuota provincial correspondiente al corriente ejercicio. De conformidad con lo propuesto por el Director de la Inclusa se ha acordado prorrogar el plazo de la lictancia de un año legítimo de unos consortes vecinos de esta ciudad. Se ha acordado el pago de varias cuentas provinciales. Y se levanta la sesión.

Se ha acordado autorizar al Jefe de la Prisión correccional de esta ciudad para proceder a la limpieza y blanqueo general de las dependencias de aquel establecimiento. Se ha enterado de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Juan ha ingresado las cantidades de 350 y 1.000 pesetas por cuota provincial correspondiente al corriente ejercicio. De conformidad con lo propuesto por el Director de la Inclusa se ha acordado prorrogar el plazo de la lictancia de un año legítimo de unos consortes vecinos de esta ciudad. Se ha acordado el pago de varias cuentas provinciales. Y se levanta la sesión.

Se ha acordado autorizar al Jefe de la Prisión correccional de esta ciudad para proceder a la limpieza y blanqueo general de las dependencias de aquel establecimiento. Se ha enterado de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Juan ha ingresado las cantidades de 350 y 1.000 pesetas por cuota provincial correspondiente al corriente ejercicio. De conformidad con lo propuesto por el Director de la Inclusa se ha acordado prorrogar el plazo de la lictancia de un año legítimo de unos consortes vecinos de esta ciudad. Se ha acordado el pago de varias cuentas provinciales. Y se levanta la sesión.

Se ha acordado autorizar al Jefe de la Prisión correccional de esta ciudad para proceder a la limpieza y blanqueo general de las dependencias de aquel establecimiento. Se ha enterado de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Juan ha ingresado las cantidades de 350 y 1.000 pesetas por cuota provincial correspondiente al corriente ejercicio. De conformidad con lo propuesto por el Director de la Inclusa se ha acordado prorrogar el plazo de la lictancia de un año legítimo de unos consortes vecinos de esta ciudad. Se ha acordado el pago de varias cuentas provinciales. Y se levanta la sesión.

Se ha acordado autorizar al Jefe de la Prisión correccional de esta ciudad para proceder a la limpieza y blanqueo general de las dependencias de aquel establecimiento. Se ha enterado de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Juan ha ingresado las cantidades de 350 y 1.000 pesetas por cuota provincial correspondiente al corriente ejercicio. De conformidad con lo propuesto por el Director de la Inclusa se ha acordado prorrogar el plazo de la lictancia de un año legítimo de unos consortes vecinos de esta ciudad. Se ha acordado el pago de varias cuentas provinciales. Y se levanta la sesión.

Se ha acordado autorizar al Jefe de la Prisión correccional de esta ciudad para proceder a la limpieza y blanqueo general de las dependencias de aquel establecimiento. Se ha enterado de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Juan ha ingresado las cantidades de 350 y 1.000 pesetas por cuota provincial correspondiente al corriente ejercicio. De conformidad con lo propuesto por el Director de la Inclusa se ha acordado prorrogar el plazo de la lictancia de un año legítimo de unos consortes vecinos de esta ciudad. Se ha acordado el pago de varias cuentas provinciales. Y se levanta la sesión.

Se ha acordado autorizar al Jefe de la Prisión correccional de esta ciudad para proceder a la limpieza y blanqueo general de las dependencias de aquel establecimiento. Se ha enterado de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Juan ha ingresado las cantidades de 350 y 1.000 pesetas por cuota provincial correspondiente al corriente ejercicio. De conformidad con lo propuesto por el Director de la Inclusa se ha acordado prorrogar el plazo de la lictancia de un año legítimo de unos consortes vecinos de esta ciudad. Se ha acordado el pago de varias cuentas provinciales. Y se levanta la sesión.

Se ha acordado autorizar al Jefe de la Prisión correccional de esta ciudad para proceder a la limpieza y blanqueo general de las dependencias de aquel establecimiento. Se ha enterado de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Juan ha ingresado las cantidades de 350 y 1.000 pesetas por cuota provincial correspondiente al corriente ejercicio. De conformidad con lo propuesto por el Director de la Inclusa se ha acordado prorrogar el plazo de la lictancia de un año legítimo de unos consortes vecinos de esta ciudad. Se ha acordado el pago de varias cuentas provinciales. Y se levanta la sesión.

Se ha acordado autorizar al Jefe de la Prisión correccional de esta ciudad para proceder a la limpieza y blanqueo general de las dependencias de aquel establecimiento. Se ha enterado de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Juan ha ingresado las cantidades de 350 y 1.000 pesetas por cuota provincial correspondiente al corriente ejercicio. De conformidad con lo propuesto por el Director de la Inclusa se ha acordado prorrogar el plazo de la lictancia de un año legítimo de unos consortes vecinos de esta ciudad. Se ha acordado el pago de varias cuentas provinciales. Y se levanta la sesión.

Se ha acordado autorizar al Jefe de la Prisión correccional de esta ciudad para proceder a la limpieza y blanqueo general de las dependencias de aquel establecimiento. Se ha enterado de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Juan ha ingresado las cantidades de 350 y 1.000 pesetas por cuota provincial correspondiente al corriente ejercicio. De conformidad con lo propuesto por el Director de la Inclusa se ha acordado prorrogar el plazo de la lictancia de un año legítimo de unos consortes vecinos de esta ciudad. Se ha acordado el pago de varias cuentas provinciales. Y se levanta la sesión.

Se ha acordado autorizar al Jefe de la Prisión correccional de esta ciudad para proceder a la limpieza y blanqueo general de las dependencias de aquel establecimiento. Se ha enterado de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Juan ha ingresado las cantidades de 350 y 1.000 pesetas por cuota provincial correspondiente al corriente ejercicio. De conformidad con lo propuesto por el Director de la Inclusa se ha acordado prorrogar el plazo de la lictancia de un año legítimo de unos consortes vecinos de esta ciudad. Se ha acordado el pago de varias cuentas provinciales. Y se levanta la sesión.

Se ha acordado autorizar al Jefe de la Prisión correccional de esta ciudad para proceder a la limpieza y blanqueo general de las dependencias de aquel establecimiento. Se ha enterado de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Juan ha ingresado las cantidades de 350 y 1.000 pesetas por cuota provincial correspondiente al corriente ejercicio. De conformidad con lo propuesto por el Director de la Inclusa se ha acordado prorrogar el plazo de la lictancia de un año legítimo de unos consortes vecinos de esta ciudad. Se ha acordado el pago de varias cuentas provinciales. Y se levanta la sesión.

Se ha acordado autorizar al Jefe de la Prisión correccional de esta ciudad para proceder a la limpieza y blanqueo general de las dependencias de aquel establecimiento. Se ha enterado de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Juan ha ingresado las cantidades de 350 y 1.000 pesetas por cuota provincial correspondiente al corriente ejercicio. De conformidad con lo propuesto por el Director de la Inclusa se ha acordado prorrogar el plazo de la lictancia de un año legítimo de unos consortes vecinos de esta ciudad. Se ha acordado el pago de varias cuentas provinciales. Y se levanta la sesión.

## El Obispo de Segorbe

Esta mañana, nuestro ilustre paisano D. Antonio M. Massanet, Obispo de Segorbe, ha pasado a la Diputación para cumplir con dicha Corporación. Ha sido recibido por el Presidente señor Alcever, diputados Sres. Solás, Barceló, Aguiló, Pons, Comas y Roselló y Alemany. El nuevo prelado, el viernes próximo marchará para Madrid y desde allí se trasladará a Segorbe.

## Previsión del tiempo

Para lo que resta de la primera quincena de este mes se hacen los siguientes pronósticos: El martes 9 habrá en Galicia un núcleo de fuerzas perturbadoras que seguirá ocasionando algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el N. O. y N. hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante. El mínimo de Galicia se hallará el miércoles 10 en el Mediterráneo superior, y su acción solamente será algo sensible en las regiones cantábrica y mediterránea, por donde se registrará algún chubasco o tormenta. El jueves 11 irá alejándose de la Península el mínimo del Mediterráneo, y su influencia apenas se sentirá en nuestras regiones, como no sea, en las vecinas a dicho mar.

Volverá a iniciarse otro cambio atmosférico el viernes 12, debido al avance hacia nuestro S. O. de una depresión procedente de los parajes de Madera, la cual causará algunas lluvias y manifestaciones tormentosas en Andalucía y S. de Portugal. Este núcleo de fuerzas perturbadoras pasará por la Península en dirección al Mediterráneo del 13 al 14, no sin producir lluvias y tormentas en nuestras regiones, con vientos de dirección variable. El lunes 15 se apartará de nosotros el núcleo de fuerzas mencionado, mejorando en la Península el estado atmosférico general.

## Los solares de la Plaza de Toros

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Escasche y Muralles del Ayuntamiento y entre otros asuntos se ha tratado sobre la propiedad de los solares de la Plaza de Toros. Asistieron a dicha Comisión los concejales abogados Sres. Alemany, Martí, Bennisar y Fuster. Discutido extensamente el asunto acordaron los presentes mostrarse conforme con el dictamen que hace tiempo dieron los Sndicos en el sentido de que los solares que ocupa la Plaza de Toros son propiedad del Ayuntamiento y no de Guerra y en su consecuencia, que los actuales propietarios de la Plaza deben pagar a la Corporación municipal cierta cantidad como alquiler de solares en caso contrario se proceda al derribo del circo taurino. Como a la reunión no pudo asistir el letrado Sr. Sureda se dió lectura a su opinión sobre el particular, la cual no concuerda con el parecer de los Sndicos.

## Fomento del Turismo

La sociedad Fomento del Turismo celebrará su asamblea anual reglamentaria el viernes próximo, día 12 del actual, a las siete y media de la tarde. En dicha reunión se dará conocimiento de la situación económica de la sociedad y se leerá la Memoria redactada por la Secretaría. Se encarece a los señores socios la concurrencia a dicho acto.

## Los republicanos

Anoche el partido republicano celebró Junta general con el objeto, entre otros, de tratar sobre la conveniencia de cambiar de local, desde la calle de Danús, a la plaza Mayor en el punto denominado Es Raó. Se acordó nombrar una comisión para que pase a visitar el nuevo local donde se trata de instalarse a fin de que emita dictamen. Se acordó nombrar vicepresidente 1.º del casino D. Bernardo Obrador y vocal 1.º a D. Francisco Meliá.

## En la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público con intervención del Jurado la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral contra Juan Verdora acusado del delito de robo. El Teniente Fiscal Sr. Suarez sostendrá la acusación y el Letrado Sr. Planas defenderá al procesado.

## Citaciones

Por la Vicaría General del Obispado de Mallorca se cita a D. Pedro Bonet Barceló natural de Santanyá para conceder o negar el consejo favorable para contraer matrimonio a su hijo Damián Bonet Salvá. Y se cita también a D. Bartolomé Vidal Tomás, natural de Santanyá para conceder o negar la licencia para contraer matrimonio a su hija María Vidal Antich. Exámenes En el Instituto Balear se celebrarán mañana los exámenes de Nocturnos y ejercicios de Aritmética y Geometría. La sin primer curso y Geografía e historia de España. En la Escuela de Comercio se efectuarán los de Álgebra y cálculo mercantil superior, Contabilidad de Empresas y Administración pública y Alemán.

## Viaje a las cuevas de Artá

En nuestro estimado colega Sóller leemos las siguientes líneas. En reunión celebrada estos pasados días por la Junta de Gobierno de la «Marítima Solerense» quedó acordado que el vapor *Villa de Sóller* lleve a cabo el viaje de recreo a las cuevas de Artá, del que hablamos en anteriores semanas, siempre siempre que se reúna suficiente número de pasajeros. El día fijado para efectuar dicho viaje es el domingo 28 de los corrientes, saliendo por la mañana y regresando al anochecer. El precio acordado para el pasaje es el de siete pesetas, en el cual va incluida la entrada a las maravillosas cuevas. Como la realización del viaje depende del número de pasajeros que se reúna, es de recomendar que todas aquellas personas que deseen tomar parte en el mismo se inscriban antes del día 20 del actual, en la lista que al efecto ha quedado abierta en las oficinas de dicha compañía.

## Notas del Carnet

Con nota de Sobresaliente, ha practicado los ejercicios para el grado de Licenciado en la facultad de Farmacia, en la universidad de Granada, nuestro paisano y amigo don Bartolomé Trias y Roig. Felicitamos a éste y a su distinguida familia. D. Mariano Canals y D. Felipe Villalonge, han sido nombrados vocales de la Junta provincial de emigración. Ha fallecido el capitán retirado D. José Pinto Pericás, hermano del procurador D. Jaime Pinto y primo de D. Gabriel Pericás. Reciba su familia nuestro sentido pésame. En el vapor «Miramar» han llegado hoy de Barcelona don Luis G. Torrent, don María Soujo, don Gabriel Torres y señoras, don Jaime Cabot, don Francisco Morell, don José Ribas, don Bartolomé Vicens, don Gabriel Ferrer, don Antonio Frau, don Mariano Morell y familia y don Luis de Mesa y familia. Ha salido para Madrid el ingeniero D. Andrés Massanet Verd. Esta tarde ha salido para Barcelona y Madrid, el senador don Odón de Buen. Entre otros pasajeros, han salido esta tarde a las seis y media, para Barcelona en el «Bellver», don Martín Torres de Fort y señoras, don Francisco Ramis, don Pedro J. Salvá, don Francisco Castellá y señoras, don Alejandro Bots, don Jaime Barnils, don Benito Brecha, don Juan Rubert, don Eduardo Crespo, don Luis Torrens, don José Font, doña Ana Ribas, don Antonio Verger y don José Trajillo. Para mañana Santos.—Margarita, reina de Escocia y Timoteo, obispo. Cuarenta Horas.—Empezarán en la Misión dedicadas al Beato Juan Gabriel Perboire. A las siete exposición, acto seguido el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús; a las diez misa mayor. Al anochecer meditación, motetes y sermón por un Padre de la Misión y reserva. MILITARES Asencos Ha sido ascendido a teniente coronel, el comandante de infantería D. José Cabrinetty y Navarro y a comandantes don Eulogio Foch Climasco, D. Julio Ibañez Aliaga. Se reducirá la plantilla? Con la muerte del general de división don Luis Moncada y Soler, existen actualmente una vacante de dicho empleo y dos de general de brigada, correspondiendo estas últimas al arma de infantería en el turno de proporcionalidad. La circunstancia de no haberse previsto todavía la que causó la muerte del general Asensón, ocurrida hace días, hace presumir a no pocos que el ministro de la Guerra está trabajando en la reducción de las plantillas y pudiera darse el caso de que se amortizaran varias de las vacantes que vayan resultando.

## RELIGIOSAS

Para mañana Santos.—Margarita, reina de Escocia y Timoteo, obispo. Cuarenta Horas.—Empezarán en la Misión dedicadas al Beato Juan Gabriel Perboire. A las siete exposición, acto seguido el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús; a las diez misa mayor. Al anochecer meditación, motetes y sermón por un Padre de la Misión y reserva. MILITARES Asencos Ha sido ascendido a teniente coronel, el comandante de infantería D. José Cabrinetty y Navarro y a comandantes don Eulogio Foch Climasco, D. Julio Ibañez Aliaga. Se reducirá la plantilla? Con la muerte del general de división don Luis Moncada y Soler, existen actualmente una vacante de dicho empleo y dos de general de brigada, correspondiendo estas últimas al arma de infantería en el turno de proporcionalidad. La circunstancia de no haberse previsto todavía la que causó la muerte del general Asensón, ocurrida hace días, hace presumir a no pocos que el ministro de la Guerra está trabajando en la reducción de las plantillas y pudiera darse el caso de que se amortizaran varias de las vacantes que vayan resultando.

## MILITARES

Asencos Ha sido ascendido a teniente coronel, el comandante de infantería D. José Cabrinetty y Navarro y a comandantes don Eulogio Foch Climasco, D. Julio Ibañez Aliaga. Se reducirá la plantilla? Con la muerte del general de división don Luis Moncada y Soler, existen actualmente una vacante de dicho empleo y dos de general de brigada, correspondiendo estas últimas al arma de infantería en el turno de proporcionalidad. La circunstancia de no haberse previsto todavía la que causó la muerte del general Asensón, ocurrida hace días, hace presumir a no pocos que el ministro de la Guerra está trabajando en la reducción de las plantillas y pudiera darse el caso de que se amortizaran varias de las vacantes que vayan resultando.

## NOTAS DEL MAR

Entradas De Barcelona ha llegado el vapor *Miramar*. Salidas Para Barcelona ha salido el vapor *Balaoer*. Estado del tiempo En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los siguientes partes, acusando el estado del tiempo alrededor de nuestra isla: Bajol: Barómetro 759.9, viento S. E. muy flojo, mar rizada y cielo encapotado. Sóller: Vientolina S. O., mar bonanza y cielo claro. Alcúdia: Viento O. flojo, mar calma, y cielo nublado. Ibiza: Barómetro 768.22, N. E. bonanzable, cielo despejado y mar lisa.

## Gacetillas

Por el Comandante de Marina se ha impuesto 25 pesetas de multa al individuo Miguel Peña, vecino de Luchmayor, por pescar con dinamita. El D. O. del Ministerio de Marina publica la convocatoria para cubrir las plazas de aprendices marineros vacantes en la corbeta-cauca «Bilibas» pudiéndose presentar solicitudes hasta el 30 de agosto próximo. Se interesa la presentación de José Jordá Cifre y Manuel Felix Castillo para entrar en alcances. Los días 27, 28, 29 y 30 del actual se celebrarán en Barcelona un Congreso de Economía iniciado por la Sociedad de Estudios Económicos. En Valldemosa la guardia civil ha denunciado a varios sujetos por haber reparado ciertas farjas clandestinas. Han sido admitidos a los exámenes de aspirantes a vigilantes de policía que se celebrarán este mes en Valencia, nuestros paisanos señores Gabriel Barceló, Colomar, Oliver, Jaime Fiol Cañellas, Juan Mantaner Guai, Juan M. Orell, Bartolomé Miralles Verd, Antonio Grell, Cañellas y Antonio Vila Coll. El último número del «Boletín Oficial» del Obispo de Mallorca publica un edicto acerca de la procesión del Santísimo Sacramento en la festividad del Corpus. Ayer en el barrio de la Alfarería se colocaron al son de la banda de la Misericordia, las banderas anuncio de la fiesta de la Trinidad. Mañana llegará de Barcelona el vapor «Islaño» en viaje extraordinario, por tener que remolcar una barcaza.

## DE TEATROS

El público que en gran número asistió a todas las sesiones que se celebraron en este teatro, salió satisfecho de los distintos trabajos que realizaron todos los artistas y de las nuevas y numerosas peticiones que se proyectaron. Las elegantes Baltonas en sus trabajos gimnásticos y coreográficos obtienen de cada día más aplausos. Esta noche tendrá lugar el beneficio del aplaudido prestidigitador Wardon-Hedé, el cual presentará un variado programa y nuevos juegos de ilusionismo, entre ellos: La suma diabólica, La prisionera du fakir y La bougie magique. Para mañana se anuncia el debut de los escotrieros Krueger, número que, a juzgar por el éxito obtenido en el teatro Apolo de Madrid, llamará la atención de nuestro público. Concurridísimas se vieron todas las sesiones celebradas ayer en este teatrillo de verano. Cosecharon aplausos todos los artistas en las obras *Bobemios* y *Punto de Rosas*. Los salones Truyols, Protectora, Mar y Tierra y Cine Unión, contaron las sesiones por llenos ayer y anteaer.

## DE LA REGIÓN

El tren de esta tarde ha llegado el Dr. don Miguel Ferrando, con el exclusivo objeto de operar al Juez municipal de esta población don Jaime Sanó Pascual, que accidentalmente estaba encargado del de 1.ª Instancia por traslado del que lo desempeñaba don Felipe Mollu. El estado gravísimo en que se encontraba el enfermo no ha permitido practicarla cual pensaba el operador, puesto que el estado del mismo era agónico, pues de haber retrasado el Dr. Ferrando, su presencia un minuto, seguramente hubiera ya estregado su alma a Dios. En vista del estado crítico en que se encontraba el paciente, el Sr. Ferrando le ha hecho la incisión e introducido la sonda con una prontitud asombrosa, acompañada de las tracciones de la lengua para ayudar a la respiración, se ha podido ver el modo de devolver la vida al que podía bajo todos conceptos considerarse ya cadáver. Le ha acompañado durante la operación los facultativos señores Lliteras, Nobot, Ferrer y Nadal, que eran los que ordinariamente asistían al Sr. Sanó en su enfermedad, diagnóstica de lesión congestiva; a esta hora las once de la noche el estado del operado es relativamente satisfactorio, haciendo votos a Dios para que siga su curso de mejoría llegando hasta el punto de su restablecimiento.—C. 8 de mayo 1908.

## LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES

Los niños caroten de la razón y la experiencia Indispensables para guiarse por sí mismos. De modo que a los padres incumbe vigilar por la salud de sus hijos y redoblarlos de cuidados de la salud de sus hijos ellos son responsables. Los detalles que D. Francisco Pellicer nos da en la siguiente carta, concernientes a la curación de su hijo constituyen una interesante lectura para los padres cuyos hijos se hallan debilitados por la anemia. En muy pocas semanas las píldoras Pink han curado a la hija de D. Francisco Pellicer, enferma de anemia inveterada y rebeldé a todos los tratamientos empleados para sanarla. Lo que las píldoras Pink han hecho por la hija del Sr. Pellicer lo harán también por vuestros hijos. He aqui lo que dice el Sr. Pellicer, que habita en Barcelona, calle Monach, n.º 2, entresuelo, 1.º: «Mi hija Teresa tiene hoy 14 años y desde ya 3 años padecía de grande anemia, resistente a todos los remedios, la pobre niña habia sentido muy bien a la hija de un amigo mío. Ho purdo decir a mi vez que el cambio por ellas operado en mi hija es verdaderamente extraordinario Tan pronto empezé a tomar las píldoras Pink recuperé el apetito; luego continué mejorando, con suma rapidez, adquirí fuerzas, sus dolores de cabeza concuyeron y en fin, ahora está ya transfigurada de por completo y con una salud maravillosa. Las píldoras Pink dan sangre y da sangre es de donde toma el organismo la substancia que necesita para su mantenimiento y desarrollo. Por esto las píldoras Pink se recomiendan para los niños debilitados y enfermos y para cuantos se hallan debilitados con motivo del crecimiento. Las píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, agotamiento nervioso, dolores de estómago y rotomatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

## MANACOR

El tren de esta tarde ha llegado el Dr. don Miguel Ferrando, con el exclusivo objeto de operar al Juez municipal de esta población don Jaime Sanó Pascual, que accidentalmente estaba encargado del de 1.ª Instancia por traslado del que lo desempeñaba don Felipe Mollu. El estado gravísimo en que se encontraba el enfermo no ha permitido practicarla cual pensaba el operador, puesto que el estado del mismo era agónico, pues de haber retrasado el Dr. Ferrando, su presencia un minuto, seguramente hubiera ya estregado su alma a Dios. En vista del estado crítico en que se encontraba el paciente, el Sr. Ferrando le ha hecho la incisión e introducido la sonda con una prontitud asombrosa, acompañada de las tracciones de la lengua para ayudar a la respiración, se ha podido ver el modo de devolver la vida al que podía bajo todos conceptos considerarse ya cadáver. Le ha acompañado durante la operación los facultativos señores Lliteras, Nobot, Ferrer y Nadal, que eran los que ordinariamente asistían al Sr. Sanó en su enfermedad, diagnóstica de lesión congestiva; a esta hora las once de la noche el estado del operado es relativamente satisfactorio, haciendo votos a Dios para que siga su curso de mejoría llegando hasta el punto de su restablecimiento.—C. 8 de mayo 1908.

## ARTA

Indudablemente alcanzarán una importancia y lucimiento excepcionales las fiestas que se celebrarán en este pueblo durante los días 12 y 13 del corriente en honor a San Antonio de Padua. A juzgar por los preparativos y por las novedades del presente año, es de esperar una fiesta en extremo agradable y de impresionadores recuerdos. El célebre de dicha fiesta, sábes ya sobradamente por los años anteriores, que es la hermosa y elegante carroza que adornada bajo la inteligente dirección de los PP. Fradescos, recorre las calles más céntricas de la villa. Pues bien; este año, a fin de dar mayor realce y brillantez al espectáculo, se entregarán premios de 40, 25 y 15 pesetas a los tres carrozcos que resulten mejor



Srita. Rosa Pellicer

«Mi hija Teresa tiene hoy 14 años y desde ya 3 años padecía de grande anemia, resistente a todos los remedios, la pobre niña habia sentido muy bien a la hija de un amigo mío. Ho purdo decir a mi vez que el cambio por ellas operado en mi hija es verdaderamente extraordinario Tan pronto empezé a tomar las píldoras Pink recuperé el apetito; luego continué mejorando, con suma rapidez, adquirí fuerzas, sus dolores de cabeza concuyeron y en fin, ahora está ya transfigurada de por completo y con una salud maravillosa. Las píldoras Pink dan sangre y da sangre es de donde toma el organismo la substancia que necesita para su mantenimiento y desarrollo. Por esto las píldoras Pink se recomiendan para los niños debilitados y enfermos y para cuantos se hallan debilitados con motivo del crecimiento. Las píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, agotamiento nervioso, dolores de estómago y rotomatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas

EN LA AUDIENCIA

Contrabandistas y Tabacaleros

Asesinato de un contrabandista.—La causa en la Audiencia.—El Fiscal y la Arrendataria.—Final y sentencia.

Julio por jurados

Para ayer, a las diez y media de la mañana, estaba señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de la Catedral contra Bartolomé Andreu Artigues (a) Batades, ex-empleado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, al cual se acusa de haber asesinado la noche del 29 de septiembre último a Juan Amengual, en ocasión en que éste transportaba una saca de tabaco de contrabando en el punto conocido por el Corral de es porcs, del predio Son Suñer.

abogado renuncia a los demás testigos.

Se da lectura a la inspección ocular de la cual resulta que aquellos terrenos son llanos y sin arboleda y sólo hay unos pinos insuficientes para ocultar a un hombre. Se hacen constar otros extremos en esta impresión. Las conclusiones El representante de la Ley elevó las suyas a definitivas y el abogado defensor las modificó, pidiendo la libre absolución de su defendido y caso de que se le considere culpable debe de ser por imprudencia temeraria.

Suspensión

A las siete de la noche se suspendió la sesión para continuarla esta mañana a las diez y media.

SEGUNDA SESION

Esta mañana a las diez y media ha continuado la vista de la causa que se suspendió ayer tarde.

Un buen rato antes de empezar la sesión los alrededores de la Audiencia se hallan en extremo concurridos y al darse entrada al público, la sala en donde se celebra la vista queda atestada en pocos momentos.

A la hora anunciada se declara abierta la sesión y empiezan

Los informes

El fiscal de S. M. Sr. Godoy usa de la palabra para pronunciar el informe de acusación, empezando ante todo por lamentarse de que los representantes de alta categoría de la Compañía Arrendataria vengyan aquí a aprender, a defender un criminal, con cuyo delito podrá beneficiarse sembrando el terror entre los contrabandistas, pero en cambio su conducta perjudicará la moralidad y la seriedad de la compañía, la cual únicamente debía de velar para que sus agentes fueran personas dignas y seleccionadas, y dice que no es matando a semejantes como se acreditan los méritos de buenos empleados.

En su breve pero elocuente informe el Sr. Godoy alega una serie de argumentos, de los cuales se desprende que al hacer el disparo el procesado apuntaba a un blanco determinado, pues la herida del muerto demuestra que no pudo ser casual, conforme lo dicho por los facultativos.

Lamentase también de que los que debían ayudar a la justicia ó hacerse luz en los delitos sean los que desprecian el ridículo de las contradicciones atenuen los hechos en perjuicio de la ley. Describe luego el sitio donde se perpetró el delito diciendo que no hay allí malezas ni obstáculo alguno que pudiese impedir al agresor ver al Amengual antes de dispararle.

No admite la circunstancia de imprudencia temeraria, pues en el hecho tal como ocurrió, concurrió la agravante de alevosía.

Se extiende en largas consideraciones y termina solicitando para el procesado un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor Don Antonio Rosselló y Gomez pronuncia luego un detenido y razonado informe en el cual trata de rebatir las conclusiones del Sr. Fiscal, así como las pruebas que este ha presentado en contra del procesado.

No admite la existencia de las contradicciones que ha señalado el ministerio público y dice luego que apesar de lo que ha dicho aquí las parejas mixtas compuestas por un carabincero y un arrendatario no son reglamentarias, son las que aquí practican siempre esta clase de servicios y comprendidas en una de las modificaciones del reglamento.

Refiriéndose a que el procesado no llevaba aquel día el uniforme de la arrendataria, dice que llevaba la gorra y la tercera con las insignias y además aquel día se practicaba un servicio secreto.

En cuanto a que aquel día se trataba de pasar contrabando cree no hay necesidad de repetir, pues allí se encontró un saco de tabaco y los acompañantes del procesado no comparecieron por ningún lado.

En largos y elocuentes párrafos el letrado defensor habla del contrabandismo y de los medios que se emplean para reprimirlo, quejándose de estos y la entandose de que los representantes de esta capital en las Cortes no solicitan otros más completos y reglamentarios.

Termina solicitando para su defendido un veredicto de inculpabilidad.

Rectificaciones

El fiscal rectifica algunos conceptos de los vertidos por la defensa y protesta energicamente de que el letrado defensor haya dicho que el ministerio público defendía la causa del contrabando y abogado en contra de la Arrendataria, pues dice que el representante de la ley no puede ni tiene simpatías por ninguna de las dos partes.

Dice luego que no debe confundirse la Arrendataria con el que hoy se sienta en el banquillo, pues son completamente independientes, y el procesado aunque hoy venga con el uniforme de la Arrendataria no puede usarlo, pues desde el momento que está procesado no puede ejercer dicho cargo.

El abogado defensor da algunas explicaciones diciendo que no quiso ofender ni molestar al representante de la ley.

Suspensión

A la una de la tarde se suspende la vista para continuarla esta tarde a las cuatro.

DE ESTA TARDE TERCERA SESION

Esta tarde a las cuatro se ha constituido nuevamente el tribunal reunido en la sesión suspendida esta mañana y pronunciando el Sr. Verdú, presidente del Tribunal, el acostumbrado resumen en el cual ha hecho un ítem de los informes pronunciados por las partes, examinando luego las declaraciones del procesado y los testigos y ha terminado solicitando de los señores Jurados un veredicto justo y amoldado a las circunstancias.

El Veredicto

El mismo Sr. presidente ha dado lectura a las preguntas a que han de contestar los señores Jurados y estos han pasado a deliberar.

De esta deliberación ha resultado un veredicto de culpabilidad para el procesado Bartolomé Andreu en el sentido de considerarlo como autor de un delito de homicidio en la persona del Amengual.

Peticiones de las partes

El abogado defensor solicita revisión de la causa por nuevo jurado y el tribunal acuerda no há lugar.

El Ministerio Público solicita para el procesado la pena de 15 años de reclusión temporal é indemnización de 2.500 pesetas.

La defensa solicita la de 14 años y ocho meses de prisión.

El Tribunal se retira a deliberar.

Sentencia

Después de algunos minutos de deliberar el tribunal de derecho ha dictado sentencia por la cual se condena al procesado Bartolomé Andreu a la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal é indemnización de 1.500 pesetas abonándole la mitad de prisión sujeta.

Subasta

En el despacho del Norario D. Rafael Togados y Palou—Apuntadores—35, y bajo el pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en el mismo, se subastará el día 22 del actual mes de Julio, de 11 a 12 de la mañana, una porción de terreno con una torre y varias habitaciones en ella construidas, de cabida noventa y ocho metros superficiales, algo más ó menos, situada en este término y lugar Es Molins de Santa Catalina, denominada Moli d' en Nadal.

Por telégrafo

Senado

Madrid 8 (7'30 n.) En la sesión del Senado de esta tarde se aprobó en definitiva la reforma del artículo 157 del Código de Comercio y el artículo segundo de la Reforma de la Ley Hipotecaria.

Faltando número de senadores para tomar acuerdo, se levanta la sesión.

Congreso

En el Congreso esta tarde comenzó la discusión del proyecto de ley para la emisión de papel de la Deuda.

El Sr. Riu defendió su voto en contra del proyecto por creer que éste es ruinoso para España.

El Sr. Bergamín demostró lo contrario, puesto que los 62 millones que se piden se cubren por medio de una suscripción forzosa. Dijo que el objeto del empréstito no es otro que enjugar la Deuda que el Estado tiene con el Banco de España.

Se desestimó el voto del señor Bergamín.

Continúa el debate sobre Administración local, se aprueba hasta el artículo 164 y se levanta la sesión.

Noticias generales

Visita a la Virgen de la Paloma Madrid 7 (2'40 t.) SS. MM. los Reyes y el Principito han visitado esta mañana la iglesia de la Virgen de la Paloma, siendo ovacionados por el público.

El proyecto de Administración local Madrid 8 (2'30 t.) El Gobierno niega que se desgolese el proyecto de Administración local, añadiendo que las Cortes continuarán abiertas hasta aprobarlo totalmente.

El Obispo de Madrid en Roma Madrid 8 (11'15 n.) Roma.—S. S. el Papa Pío X recibió al Obispo de Madrid. Este se despidió del Santo Pontífice.

Mañana probablemente marchará para España.

Concierto ineficaz Madrid 8 (7'25 n.) En la asamblea alcoholera se califica de ineficaz el concierto con el Gobierno. Se denunciaron numerosos fraudes en la cobranza.

El S. Lacalle intentó hablar del proyecto de represión del terrorismo, y el delegado del Gobierno se opuso a ello.

Asesinatos en Macedonia Macedonia.—Una banda de búlgaros asesinó al prior griego Bosno, una mujer griega y dos niños.

Asamblea de Alchaleiros La asamblea alcoholera acordó unas conclusiones encaminadas a mejorar los transportes y suprimir las guías y derechos.

Relaciones de Francia y España Madrid 8 (10'20 n.) En los círculos políticos se ha comentado la entrevista de los Sres. Maura, Aliende Salazar y Revoil en la que se comparan de los incidentes ocurridos en Marruecos.

Se dice que las relaciones entre Francia y España no son tan cordiales como antes.

Choque de trenes En Roccapietra ocurrió un choque de trenes entre uno de viajeros y otro de mercancías, resultando cuatro muertos y cincuenta heridos.

Baques a Filipinas Madrid 9 (2'50 m.) San Francisco, California.—Los acorazados yanquis Maine y Albatros, zarparon de este puerto con rumbo a Filipinas.

Incendio Constantinopla.—Un horroroso incendio ha destruido 200 casas de la villa de Arnavukit.

Horrible desgracia En Lladra (Francia) una roca se desprendió, precipitando a un vagón en el río Aarshaz. Veinte pasajeros perecieron y otros dos han desaparecido entre las aguas. Se cree que también habrán sido víctimas de tan horrible desgracia.

Madrid 9 (11'15 m.) «El Globo» dice que a los solidarios de la izquierda les ha causado mal efecto el que se haya convertido en residente el general Marina en un determinado vecino de Barcelona, por entender que el alojamiento de las personas reales debe ser siempre la Capitania general.

Madrid 9 (11'40 m.) «La Correspondencia de España» dice que a pesar de lo que se ha dicho, el general Marina no hará uso de la licencia que se le ha concedido por enfermo y continuará desempeñando el mando definitivo en la Comandancia de Melilla.

Madrid 9 (3 t.) Las ocupaciones parlamentarias impiden al Sr. Maura acompañar al Rey a Zaragoza. En vez de él irá el ministro de la Guerra general Primo de Rivera. Es probable que se les reuna en Zaragoza el de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa.

Barcelona 8 (3'15 t.) El Alcalde accidental Sr. Bastardas ha recibido un telegrama de los concejales catalanes que figuran en la expedición organizada por el «Centre Excursionista de Catalunya», mostrándose entusiasmados y agradecidos por el recibimiento que se les ha dispensado en Palma.

Madrid 9 (11'35 m.) «El Globo» dice que a pesar de lo que afirman los ministeriales, sólo habrá sesiones en las Cámaras hasta el 15 ó el 20 de Julio próximo, por impedirlo con mandato imperativo categórico el término.

Madrid 9 (11'15 m.) Madrás (India inglesa).—El populacho de Trevandam ha incendiado un puesto de policía, apedreando al jefe de la misma y liberando a los presos. Hubo de intervenir la tropa.

Madrid 9 (11'35 m.) Han sido detenidos, en la plaza de Santo Domingo, Bernardino Montero, Carmen Herrera y Marina Fernández, que se dedicaban a la expendición de duros sevillanos.

Madrid 9 (11'35 m.) En Dalles (Estado de Texas), por haber sido asesinados dos negros, los demás se han sublevado contra los blancos. Se han reclamado tropas para mantener el orden.

Madrid 9 (11'35 m.) Roma.—A consecuencia de la colisión ocurrida en Roccapietra, han fallecido otros cuatro de los que resultaron heridos. Hasta ahora son nueve los muertos.

Madrid 9 (11'35 m.) Melilla.—La guarnición española de Cabo del Agua practicó un reconocimiento por el interior del país, llegando hasta Sidibrahim. Las tropas soportaron perfectamente las fatigas de la marcha, y regresaron al punto donde se hallaban destacadas al anochecer.

Madrid 9 (11'35 m.) La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que la Infantería de Marina sea considerada como tropa de la Real Casa y tenga preferencia sobre los otros cuerpos que no gozan de estos privilegios, para montar guardias en la calle al Rey ó a la familia Real.

Madrid 9 (11'35 m.) Marsella.—Han tomado parte en el concurso musical cien sociedades. El coro de Gerona titulado «Unión y Concordia» ha obtenido la medalla de oro del gran premio.

Madrid 9 (11'35 m.) Zaragoza.—Se asegura que la bandera del batallón de Carriñena que contribuyó a la defensa de esta plaza, figurará en las fiestas. Se asegura que hay veinte mil forasteros en esta población, los que continuarán en ella desde Julio a Septiembre.

Madrid 9 (11'15 m.) Melilla.—En el campamento de la Restinga se ha presentado un moro con una herida en el pecho causada por unos bandidos. El herido se arrastró hasta el puesto español donde se le prestaron los auxilios oportunos.

Madrid 9 (11'15 m.) Bilbao.—Los biscaitarras han nombrado, revisando el acto de la mayor solemnidad, el nuevo Consejo regional, en el cual figuran muchos individuos que no son biscaitarras, lo que demuestra que éstos han perdido influencia.

Madrid 9 (11'15 m.) «El Globo» dice que a los solidarios de la izquierda les ha causado mal efecto el que se haya convertido en residente el general Marina en un determinado vecino de Barcelona, por entender que el alojamiento de las personas reales debe ser siempre la Capitania general.

Madrid 9 (11'40 m.) «La Correspondencia de España» dice que a pesar de lo que se ha dicho, el general Marina no hará uso de la licencia que se le ha concedido por enfermo y continuará desempeñando el mando definitivo en la Comandancia de Melilla.

Madrid 9 (3 t.) Las ocupaciones parlamentarias impiden al Sr. Maura acompañar al Rey a Zaragoza. En vez de él irá el ministro de la Guerra general Primo de Rivera. Es probable que se les reuna en Zaragoza el de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa.

Barcelona 8 (3'15 t.) El Alcalde accidental Sr. Bastardas ha recibido un telegrama de los concejales catalanes que figuran en la expedición organizada por el «Centre Excursionista de Catalunya», mostrándose entusiasmados y agradecidos por el recibimiento que se les ha dispensado en Palma.

Madrid 9 (11'35 m.) «El Globo» dice que a pesar de lo que afirman los ministeriales, sólo habrá sesiones en las Cámaras hasta el 15 ó el 20 de Julio próximo, por impedirlo con mandato imperativo categórico el término.

Madrid 9 (11'15 m.) Madrás (India inglesa).—El populacho de Trevandam ha incendiado un puesto de policía, apedreando al jefe de la misma y liberando a los presos. Hubo de intervenir la tropa.

Madrid 9 (11'35 m.) Han sido detenidos, en la plaza de Santo Domingo, Bernardino Montero, Carmen Herrera y Marina Fernández, que se dedicaban a la expendición de duros sevillanos.

Madrid 9 (11'35 m.) En Dalles (Estado de Texas), por haber sido asesinados dos negros, los demás se han sublevado contra los blancos. Se han reclamado tropas para mantener el orden.

Madrid 9 (11'35 m.) Roma.—A consecuencia de la colisión ocurrida en Roccapietra, han fallecido otros cuatro de los que resultaron heridos. Hasta ahora son nueve los muertos.

Madrid 9 (11'35 m.) Melilla.—La guarnición española de Cabo del Agua practicó un reconocimiento por el interior del país, llegando hasta Sidibrahim. Las tropas soportaron perfectamente las fatigas de la marcha, y regresaron al punto donde se hallaban destacadas al anochecer.

Madrid 9 (11'35 m.) La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que la Infantería de Marina sea considerada como tropa de la Real Casa y tenga preferencia sobre los otros cuerpos que no gozan de estos privilegios, para montar guardias en la calle al Rey ó a la familia Real.

Madrid 9 (11'35 m.) Marsella.—Han tomado parte en el concurso musical cien sociedades. El coro de Gerona titulado «Unión y Concordia» ha obtenido la medalla de oro del gran premio.

Madrid 9 (11'35 m.) Zaragoza.—Se asegura que la bandera del batallón de Carriñena que contribuyó a la defensa de esta plaza, figurará en las fiestas. Se asegura que hay veinte mil forasteros en esta población, los que continuarán en ella desde Julio a Septiembre.

Madrid 9 (11'15 m.) Melilla.—En el campamento de la Restinga se ha presentado un moro con una herida en el pecho causada por unos bandidos. El herido se arrastró hasta el puesto español donde se le prestaron los auxilios oportunos.

Madrid 9 (11'15 m.) Bilbao.—Los biscaitarras han nombrado, revisando el acto de la mayor solemnidad, el nuevo Consejo regional, en el cual figuran muchos individuos que no son biscaitarras, lo que demuestra que éstos han perdido influencia.

Los Infantes también visitaron dicha tumba. Mientras se efectuaba tal visita la Artillería hizo salvas. El Obispo auxiliar rezó un responso. Después regresaron a Manresa y otros en automóviles se dirigieron a Montserrat.

Barcelona 9 (2 t.) A las diez de esta mañana los infantes fueron en carruaje a visitar el Teatro Principal. Después subieron a pié por las Ramblas siendo ovacionados por el público.

Entraron en «El Siglo» donde compraron un perrito mecánico para el infante. No subieron a los pios á causa de que el ascensor estaba estropeado.

En la Plaza de Cataluña tomaron sus carruajes y visitaron los talleres de la Compañía «Hispano Suiza». El vecindario los ovacionó.

A las 11'30 marchó la infanta Doña María Teresa acompañada del Gobernador civil a visitar la Casa Provincial de Maternidad. La recibieron la Superiora y las monjas de San Vicente de Paul.

La infanta repartió dulces a los asilados y felicitó a la Directora por la organización del establecimiento.

Regresó al Palacio del Marqués de Comillas después del mediodía.

El Infante D. Fernando, el ministro de Gracia y Justicia y el Presidente de la Audiencia, marcharon a inaugurar la Penitenciaría de la Cárcel Modelo.

Inauguración de la Penitenciaría Barcelona 9 (3'15 t.) Se ha efectuado la inauguración de la Penitenciaría de la Cárcel Modelo.

El vocal de la Junta Provincial de Prisiones D. Ramón Albó ha leído una detallada Memoria.

El ministro Sr. marqués de Figueroa pronunció un breve discurso.

El Obispo auxiliar bendijo las obras. Asistieron representaciones de la Diputación y Ayuntamiento y muchas señoras.

La Música Municipal amenizó el acto. IBANEZ

Expedición de catalanes a Baleares EN IBIZA

A esperar a los expedicionarios (De nuestro redactor-corresponsal Sr. Vidal) Ibiza 9 (7 m.) A las seis de la mañana salen de nuestro puerto varios vapores conduciendo a las comisiones y una banda de música, que van a recibir a los excursionistas.

En el muelle se ha levantado un arco en honor de los expedicionarios. Todos los buques surtos en el puerto están empavados.

A la hora que telégrafo llega al puerto el vapor de la «Isla Marítima» Balear, que conduce a la expedición.

Las comisiones que subieron a bordo a saludar a los expedicionarios obsequiaron con artísticos bouquets a las señoras y señoritas que figuran en la excursión.

Los catalanes están satisfechos de los primeros agasajos que los ibicencos les han dispensado.

El gentío que ha acudido al muelle es inmenso.

Recepción en el Ayuntamiento.—Vitalitas. Ibiza 8 (8'40 m.) Se ha celebrado la anunciada recepción en el Ayuntamiento, que ha resultado muy lucida.

Se han pronunciado discursos, siendo aplaudidos.

Se les presentó un álbum, como recuerdo de su visita a Ibiza, que firman todos los excursionistas.

Desde el Ayuntamiento se dirigen a la Catedral, y después irán a visitar el Museo Ebusitano.

A San Antonio y las Salinas Ibiza 9 (1'45 t.) A esta hora salen los expedicionarios para San Antonio Abad, las Salinas y parroquia de Jesús.

Acompañan a los excursionistas infinidad de ciclistas. La caravana es muy vistosa. Sigue en esta ciudad el entusiasmo. VILAS

Bolsa de Madrid Madrid 9 (4 t.)

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado 82/80, Interior fin de mes 83/25, Amortizable 5 por 100 100/25, Banco de España 450/00, Compañía de Tabacos 405/00, Francos 12/90, Libras 00/00, Exterior de París 96/72.

Bolsa de Barcelona Barcelona 6 (4 t.)

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 83/50, Alienes 97/45, Nortes 74/45.

GRAN LIQUIDACION forzosa y rápida LA PALMERA Bolseria 5, Cereols 6

GRAN LIQUIDACION

Almacenes Herederos de Buenaventura Fuster, Galera 6 y 8 y Plaza de Coll 9.º, 9.º y 9.º, Parada del Tranvia

GRAN BARATURA en todos los generos de hilo y sus similares, LISTAS, INDIANAS, VICHIS Y CEFIRO, a precios casi regalados Sabanas de hilo y algod6n con gran rebaja de precios.

GRANDES EXISTENCIAS en LANILLAS para trajes de caballero desde a UN REAL EL PALMO EN ADELANTE. VERDADERA OCASION AMERICANAS ALPAGA negras confeccionadas DESDE 6 PESETAS UNA, al precio que se desea. Precio fijo en todos los articulos que se liquidan. Si quereis comprar barato aprovechad la oportunidad que se os ofrece en

Los Almacenes Herederos de BUENAVENTURA FUSTER. Parada del Tranvia

Est6mago artificial

Desaparecen en breves dias dispepsias, gastralgias, y catarras g6stricos, como lo certifican millares de curados, De venta en todas las farmacias y droguerias.

6 polvos del Doctor Kuntz

Los v6mitos, acedias, ardores, inapetencias, pesades, bilis y dolores del est6mago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente dia de usar el

Vapores Directos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guant6namo, Santiago de Cuba y Manzanillo saldr6 de este puerto el dia 24 del corriente el magnifico vapor

MIGUEL GALLART

Admiten carga y pasaje para dichos puentes.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldr6 de Barcelona el dia 18 de Junio el vapor

BRASILEÑO

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Salidas fijas mensuales para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires har6 su primer viaje el dia 7 de Junio el nuevo y magnifico vapor espanol de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas (Canarias). Se admite carga para Rosario de Santa Fe y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y tambi6n para Pernambuco, Bahia, Porto Alegre, San Francisco, Rio Grande y Pelotas con trasbordo en Rio Janeiro.

Prestan este servicio magnificos vapores de gran marcha con espaciosa c6maras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirvi6ndose la comida en mesa. Alumbrado el6ctrico. Debido a la competencia de las compaÑas extranjeras el precio del pasaje en 3.ª clase y hasta nuevo aviso es de 26 DUROS

Para carga y pasaje y dem6s informes dirigirse a los representantes de la CompaÑa, señores Mart6nez y Planas, San Juan n.º 20 Palma.

Sociedad general de Transportes Maritimos a vapor DE MARSELLA

Servicio del mes de Junio de 1908

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldr6 de Barcelona el 21 de Junio directamente para BUENOS AIRES el magnifico y rapido vapor franc6s

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

Saldr6 de Barcelona el dia 20 de Junio para Bahia, Rio Janeiro y Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor franc6s

PROVENCE

Admitiendo carga y pasaje. Para m6s informes dirigirse plaza de Antonio Maura 4 Palma

Lloyd italiano CompaÑia de vapores r6pidos y directos

Estos buques hacen la travesia en DIEZ Y SEIS DIAS entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente c6maras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de sala literas, simple comedor, departamentos para señoras y niÑos. Precio del pasaje desde BARCELONA A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 26 DUROS

El dia 10 de Junio saldr6 del puerto de Barcelona directamente para Buenos Aires el vapor

MENDOZA

Se admite carga y pasaje. Jard6n de la Reina 15, (bajos esquina a Pelaires).

Depilatorio Imperial del Dr. Padr6

Quita el pelo 6 vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Or su eficacia 6 inocuidad el preferido, 50 aÑos de 6xito. Venta en Droguerias y Perfumerias. BARCELONA plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

No mas pelo blanco TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

Para teÑir el pelo de color castaño, oscuro 6 negro de 6bano. Su empleo es sencillo, r6pido higi6nico y eficaz. Venta: Droguerias y Perfumerias. Farmacia del Globo, plaza Real, 1, Barcelona.

LA CANTABRICA

La M6tua Hispano-Lusitan

Seguros m6tuos de vida Seguro infantil

Cooperativa de ahorros y pensiones. Contraseguro y liberaci6n de Polizas

Consejo de administraci6n

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de EspaÑa, Senador del Reino. Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino. Vocales.—Excmo. Sr. Marqu6s de Bayamo, Grande de EspaÑa. Id. Sr. D. Luis Gonsalvo, Gerente de la CompaÑia de construcciones civiles 6 hidr6ulicas. Id. Sr. D. Luis San Bartolom6, propietario. Id. Sr. D. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial». Director general.—Sr. D. Luis Vio y Roumagnac. Domicilio social.—Parral del Sol, Madrid. Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, a quien podr6n dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

Sociedad Anglo EspaÑola de Motores

Gas6genos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)

CompaÑia An6nima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mah6n.—Talleres, en Mah6n.—Sucursal, P.º de S.º.—Central, Madrid, Alcal6 33 y 35.—Delegaci6n de la casa «Crosley and Butchers» de Manchester, Motores a gas.—Legitimos motores Groslos para gas pobre, petr6leo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gas6gena sistema Grosles sin gas6metro ni caldera.—Hist6geno sistema «Deveau»—Calderas y maquinas de vapor.—Devey Patman y CompaÑia.—Instalaciones completas de alumbrado el6ctrico, transporte de fuerza tracci6n el6ctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas h6licas.—Material de mina.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcci6n de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gras.—Reparaci6n de buques.—construcciones met6licas.—Calafateaci6n y ventilaci6n.—Fundici6n de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en EspaÑa suman m6s de 39.000 caballos de fuerza. Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS

En combinaci6n con el Sorteo de 31 de Julio de la Loteria.

Un 1.º premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Loteria. 2.º " " 750 " " " 2.º " " " " " 3.º " " 500 " " " 3.º " " " " " 4.º " " 250 " " " 4.º " " " " "

TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene a la orden de los concursantes afortunados.

El Amargo de Angostura de Siegart, para celebrar el fallo de los Tribunales espaÑoles que han reconocido que es el unico legitimo y el unico que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia el p6blico con dinero. Sus concursos, intervinieron por su fama y ventaja a la Loteria porque cada concursante puede optar a la vez a todos los premios y porque el que no saque premio no pierde su plata, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Siegart. de tantos usos como dineros con los gustos de las personas elegantes y de las necesidades caseras. Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siegart que Vd. compra y escribir con tinta en dicha etiqueta solo cuatro palabras, las que Vd. quiera, las que Vd. haya pensado. Manda con la etiqueta, en letra muy clara, las seÑas y nombre del concursante, quien recibir6 a vuelta de correo un recib6 asegurado de sus 26 duros, que le dar6 derecho al cobro de los Premios. Un mismo concursante puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuere m6s de uno el que advierta, el correspondiente Premio 6 Premio de nuestro Concurso se dividir6 por igual; si nadie advierte, se otorgar6 al que m6s se aproxime. La Casa Siegart lo que ofrece jam6s lo escatima. Este Concurso se cierra el 25 de Julio, y se suplica al p6blico, para evitarnos aglomeraci6n de trabajo, concurre desde ahora sin esperar a 6ltima hora.

Una botella de Amargo de Angostura Siegart vale 1 peseta.

Depositarios Generales para EspaÑa: Fortuny Hnos., Hospital, 32, Barcelona.

De venta: Francisco Rubio, Cereols 11, y Rinc6n 7; J. PiÑa, calle Cereols y principales Ultramarinos.

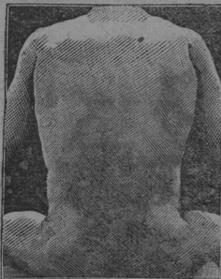
Un descubrimiento sensacional

Descubrimiento sensacional. Curaci6n de las enfermedades de la piel y tambi6n de las llagas de las piernas.

LA PIEL



Antes de la curaci6n



Despu6s de 15 dias de tratamiento

Hemos seÑalado a los lectores de este peri6dico el descubrimiento sensacional del seÑor RICHELET, farmac6utico y quimico en Sed6n (Francia), en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquel lista de estas enfermedades que han sido curadas despu6s de algunos dias por este tratamiento maravilloso.

Eczemas, herpes, impetigos, acn6s, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faring6cos, acn6s de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, etc.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acci6n tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que despu6s de algunos dias se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen 6xito y no se ha producido jam6s una recaida despu6s de la curaci6n.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe tambi6n un tratamiento para los niÑos de 3 aÑos hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depositos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de EspaÑa. Un folleto, en lengua espaÑola, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener tambi6n gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al seÑor

L. RICHELET, rue Gambetta, en Sed6n (Francia) De venta en Palma, Centro Farmac6utico, Harina 24.—Ba Mah6n. Sres. Valls y Pons, droguerias.

LLOID SABAUDO

El nuevo y magnifico vapor de 14.000 ton.

Principe di Udine

(El m6s r6pido entre EspaÑa y La Plata)

Saldr6 de Tarragona dia 1.º de Julio, directo para Buenos Aires

empleando solo 15 dias en la travesia. Lujo especial para pasaje de 1.ª clase. Segunda clase econ6mica a Francoas 350. Tercera clase Dormitorios higi6nicos. Comedores con mesa. Cocina espaÑola.

Para pasajes y dem6s informes, dirigirse calle del Mar, n.º 49, principal.—PALMA.



Express Universal,

Lorenzo Clart

MARINA 62.—20 SALIDAS AL MES

Desde Barcelona a Buenos Aires por las CompaÑas

LLOYD SABAUDO

LLOYD ITALIANO

PINILLOS IZQUIERDO Y C.º

FOLCH Y C.º

LA VELOCE

LA N. GENERALE ITALIANA

Se despachan pasajes 26 DUROS

Fuera bragueros

Hernias (Trencaduras)

Se garantizan su curaci6n sin operaci6n ni medicaci6n interna. Dirigirse a DON JOSE CARRERAS, cirujano. Diputaci6n 200, entresuelo, Barcelona «chaffan Bruch».

DOLOR

Rum6tico, Inflamatorio y Nervioso. Se cura con el tan acreditado

DUVAL

que con tan feliz 6xito vende la Farmacia Mart6nez, calle Robador, esquina a la de San Rafael, Barcelona.

Casa de recreo

Se alquila una casa de mucha capacidad, en Son Lluell de La Vileta. Informar en Son Rinsol6 6 en Palma calle de la Cofradia, 4.

DINERO

Por papeletas de empeño, ropas, alhajas, muebles, papel del Estado 6 local y a las clases p6blicas.

Vente al contado y a plazos de sihejas, ropas y muebles. Calle Despin6 40.—Casa de Pr6stamos San Catalina.

Perro de los llamados podencos, se encontr6 uno, se dard a quien acredit6 ser su dueÑo; carretera de Inca, carpinteria, a la entrada de los Hostalet.

Callicida Lluch

Pesetas 1.50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depositario

LA CATALANA

CompaÑia de Seguros contra incendios y explosiones a prima fija Autorizada por R. D. de 24 agosto de 1865

Capital social 5.000.000 pesetas

Domicilio social: Rambla de Catalunya, 15 y Cortes, 624. BARCELONA Agente general en las Baleares: BALTASAR PUJOL.—Uni6n, 57. PALMA

¡Epil6pticos! ¡Nerviosos!

CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS del Cav. Clodoveo Cassarini de BOLOGNA (Italia)

Prescritos por los m6s ilustres 6ticos del mundo, por ser la curaci6n m6s eficaz y segura en las enfermedades siguientes:

Epilepsia, hist6rico, hist6rico-epilepsia, corea, palpitations del coraz6n, insomnio, eretismo, nerviosismo, incontinencia nocturna de orina, v6mito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oidos, cefalalgia, humillaci6n de dolores, gastralgia de cualquier origen, d6ltico, calambre muscular 6 intestinal, histeralgia y otras enfermedades esp6sticas.

Los polvos CASSARINI fueron premiados con la m6s alta recompensa en la primera exposici6n internacional del Congreso m6dico.

Venta en: Palma: J. Viladot, Vicente Ferrer, Hijo de Vidal y Ribas, doctor Andreu y J. Uriach y C.º.—Referencias, J. BARTR6, Jaime I, 10, Barcelona.

NICOLAS TICOULAT, Girujano Dentista

Estracciones de dientes sin dolor desde 2 pts. Dentaduras sin paladar, dientes postizos, desde 4 pesetas. Nuevo sistema de empuje de los dientes en el mismo dia.

PASEO DEL BORNE, 10. Extraordinaria curaci6n de las caries de los dientes.



Callicida Piza

Extirpa r6pidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los liguados en general. Es econ6mico, una peseta en todas las farmacias, droguerias y zapaterias.

Caja de hierro Se vende una usada en muy buen estado. Raz6n Centro Anuncios, P.º Sta. Eulalia, 10.